

**CA**Universidad
de CádizVicerrectorado de Planificación
y Recursos
Área de PersonalC/ Ancha, 10. 11001 Cádiz.
Teléfono 956015039
Fax 956015089
<http://www-personal.uca.es>
Planificación.personal@uca.es

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DE 2006, DE LA COMISIÓN DE
SELECCIÓN DE PERSONAL CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE
COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**CONVOCATORIA 3/2006, (Resolución de 14 de marzo de 2006)
TITULADO SUPERIOR APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Siendo las 11'00 horas del día 3 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 14 de marzo de 2006 del Rector de la Universidad de Cádiz.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente suplente: Sr. D. Pedro Miguel Romero Fernández, Director del Secretariado de Planificación y Recursos.
- D. Rafael Mañanes Salinas, por delegación de los investigadores responsables de los proyectos D. Oscar Álvarez Esteban y D. Alfredo Izquierdo González.
- D. Eduardo Romero Bruzón, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación.
- D. José Angel Álvarez Saura, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- D. Manuel Alejandro Manzano Quiñones, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- Dña. Silvia Machado Furco, funcionaria del Área de Personal, Secretaria con voz y sin voto.

La Comisión examina cada una de las plazas de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación convocadas por Resolución de 14 de marzo de 2006. Esta acta recoge, en sendos bloques, los acuerdos relativos a las dos plazas objeto de concurso.



BLOQUE PRIMERO: Resolución del concurso a la plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación 1C8007/NL00106 (Ref. 3/2006/4).

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado “Una nueva formulación y simulación numérica de la dinámica de marea. CTM2004 – 04813/MAR”, por delegación suya D. Rafael Mañanes Salinas, hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 3/2006/4).

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

Primero.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación. Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos.
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
 - a) Publicaciones: 4 puntos por publicación.
 - b) Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
 - c) Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
 - d) Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
 - e) Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con un máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
 - a) 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
 - b) Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.



Segundo. – Proponer, a la vista de las puntuaciones reflejadas en el anexo I, a **D. Carlos José González Mejías** para ocupar la plaza objeto de la convocatoria de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 3/2006/4).

Tercero. – A propuesta del miembro de la Comisión designado por el representante del proyecto de investigación, se acuerda no confeccionar ninguna bolsa de trabajo como resultado del proceso selectivo.

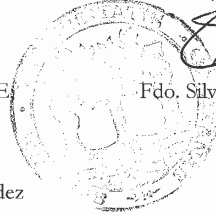
Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA,

VºBº,

EL PRESIDENTE SUPLENTE

Fdo. Pedro Miguel Romero Fernández



Fdo. Silvia Machado Furco

ANEXO I

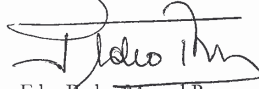
VALORACIÓN PLAZA TITULADO SUPERIOR APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN – ANEXO III.4

CANDIDATOS	TITULACIÓN	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA					OTROS MÉRITOS		TOTAL
		2.A.	2.B.	2.C.	2.D.	2.E.	3.A.	3.B.	
BENÍTEZ ROMERO, ALMUDENA	20								20
GONZÁLEZ MEJÍAS, CARLOS JOSÉ	20						10	10	40
PÉREZ HEVÍA, TERESA	20							4	24

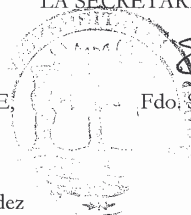
LA SECRETARIA,

VºBº,

EL PRESIDENTE SUPLENTE,



Fdo. Pedro Miguel Romero Fernández



Fdo. Silvia Machado Furco

BLOQUE SEGUNDO: Resolución del concurso a la plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación 1C8007/NL00107 (Ref. 3/2006/5).

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado “Establecimiento de un Sistema español de Oceanografía Operacional: zona de la costa andaluza. VEM2003-20577-C14-07”, por delegación suya D. Rafael Mañanes Salinas, hace entrega de informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 3/2006/5).

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

Primero.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación. Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos.
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
 - f) Publicaciones: 4 puntos por publicación.
 - g) Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
 - h) Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
 - i) Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
 - j) Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con un máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
 - c) 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
 - d) Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

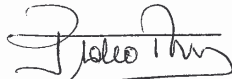
Segundo. – Proponer, a la vista de las puntuaciones reflejadas en el anexo II, a **Dña. María Manuela Reyes Reyes** para ocupar la plaza objeto de la convocatoria de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 3/2006/5).

Tercero. – A propuesta del miembro de la Comisión designado por el representante del proyecto de investigación, se acuerda no confeccionar ninguna bolsa de trabajo como resultado del proceso selectivo.

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

VºBº,

EL PRESIDENTE SUPLENTE,



Fdo. Pedro Miguel Romero Fernández

LA SECRETARIA,



Fdo. Silvia Machado Furco

ANEXO II

VALORACIÓN PLAZA TITULADO SUPERIOR APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN – ANEXO III.5

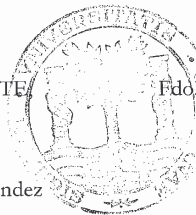
CANDIDATOS	TITULACIÓN	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA					OTROS MÉRITOS		TOTAL
		2.A.	2.B.	2.C.	2.D.	2.E.	3.A.	3.B.	
BENÍTEZ ROMERO, ALMUDENA	20								20
FERNÁNDEZ SANTOS, RAÚL	20							1	21
REYES REYES, MARÍA MANUELA	20		6	18,67		3	10	10	67,67

LA SECRETARIA,

VºBº,

EL PRESIDENTE SUPLENTE


Fdo. Pedro Miguel Romero Fernández




Fdo. Silvia Machado Furco